

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 02/07/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 30/06/2024 HASTA 29/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa	
		SECTOR Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	
		PROGRAMA Facilitar el acceso y uso de las tecnooeias de la información y las comunicaciones (Tic)en todo el territorio Nacional	
		META Optimizar dos (2) medios de telecomunicaciones para garantizar conetividad y seguridaddfísica y lógica,durante el cuatrenio	
		CÓDIGO BPPIN 20240041	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.5839354
CONTRATISTA		ADRIAN FELIPE FERNANDEZ CASTRO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		30/01/2024		FECHA DE INICIO		30/05/2024	
FECHA TERMINACIÓN		29/06/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		50.703.339		EN LETRAS		CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/07/2024		SOPORTES	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Realizar el tendido, soporte y configuración cuando aplique, de los tendidos de fibra óptica del municipio y demás medios de comunicación existentes.		100%	62.71%	• Instalación de punto de red para proveer el servicio de internet al funcionario Rubén Caicedo de la oficina TIC. • Viabilidad para la instalación del servicio de internet en la nueva sede de la Casa de la cultura ubicado en la Carrera 9 # 16-40. • Instalación de punto de red para el funcionario Ricardo en la oficina asesora de prensa. • Instalación de router marca TP-Link para proveer el servicio de internet inalámbrico en la nueva de la dirección de servicios administrativos. • Instalación de un punto de red para la impresora	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Kyocera FS-4200DN, ubicada en la nueva oficina de la dirección de servicios administrativos. • Instalación de una canaleta de piso, para la adecuación de cable de red de la funcionaria Erika Tatiana Díaz, ubicada en la dirección de servicios administrativos. • Instalación de un punto de red en el parque principal, para la transmisión de la final de la copa américa. • Instalación de un punto de red en el parque el paraíso en Calahorra, para la transmisión de la final de la copa américa.
3. Apoyar las actividades de soporte, asistencia y seguimiento técnico al servicio de red e internet en las áreas de cobertura wifi del municipio de conformidad a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	100%	62.71%	• Revisión del servicio de internet y se realiza mantenimiento, el cual consta de limpieza total a la Zona WIFI ubicada el polideportivo de la vereda Fagua. • Revisión del servicio de la Zona WIFI ubicada en la vereda Bojaca en el parque paraíso, debido a una falla en el servicio. • Revisión del servicio de internet y se realiza mantenimiento, el cual consta de limpieza total a la Zona WIFI ubicada en la vereda la Balsa. • Revisión del servicio de internet y se realiza mantenimiento, el cual consta de limpieza total a la Zona WIFI ubicada en el Parque Ospina. • Revisión del sistema de paneles solares en la zona wifi ubicada en el parque Ospina, debido a una falla en el servicio.
4. Apoyar las jornadas de configuración especializada y soporte de redes alámbricas e inalámbricas, según programación establecida por el supervisor del contrato y/o jefe de la oficina TIC.	100%	62.71%	• Revisión del servicio de internet en la oficina de Secretaria de Gobierno, debido a una falla en el servicio. • Configuración del servicio de internet inalámbrico por medio de WIFI y configuración de impresora en la secretaria de gobierno, dirección de Convivencia Ciudadana. • Configuración router TP-Link con la dirección IP

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			10.10.49.48, para proveer el servicio de internet inalámbrico en la secretaria de planeación, dirección de urbanismo. • Configuración impresora Kyocera 4200, con la dirección IP 10.10.16.205, en la secretaria de planeación, dirección de urbanismo. • Configuración impresora Kyocera P3060, con la dirección IP 10.10.16.90, en la secretaria de planeación, dirección de urbanismo. Revisión del servicio internet en la IEO José Joaquín Casas, debido a una falla en el servicio. • Revisión del teléfono grandstrem de extensión 2918 ubicado en la secretaria de educación. • Revisión del servicio de internet en la oficina de Desarrollo social ubicada en el segundo piso de la biblioteca Hoqabiga, debido a una intermitencia en el servicio. • Revisión del servicio de internet al equipo de cómputo del funcionario Wilmer Rodríguez Sánchez con la dirección IP 10.10.17.169, de la secretaria de Medio ambiente. • Conexión al servicio de internet al equipo de cómputo de la funcionaria Constanza Paulina Moreno, ubicada en la nueva oficina de la dirección de servicios administrativos. • Conexión al servicio de internet al equipo de cómputo del funcionario Julián Amarillo, ubicado en la nueva oficina de la dirección de servicios administrativos. • Revisión del servicio de internet en la oficina de PACO, ubicado en el edificio de planeación, debido a que ese encuentra lento. • Revisión del equipo Rocker M2, el cual brinda el servicio de internet inalámbrico para la bodega de la casa de la cultura • Revisión del servicio de internet a la funcionaria Zaira Campos en la oficina de Cultura ubicada en la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			biblioteca Hoqabiga. Se verifica conexión por la dirección IP 10.10.12.20/24 • Revisión del servicio de internet en dos equipos de cómputo ubicados en la central de emergencias 123, en mercedes de Calahorra. • Revisión del servicio de internet en la Comisaria 1, ubicada en el Centro comercial la libertad, debido a fallas en el servicio. • Revisión del servicio de internet inalámbrico el cual provee el servicio al Despacho del alcalde, en el segundo piso del palacio municipal. • Revisión del servicio de internet a la funcionaria de la secretaria de salud Adrián Barriga, debido a una falla en el servicio. • Revisión el servicio de internet en la sala de audiovisuales, ubicada en el tercer piso de la biblioteca Hoqabiga. • Adecuación de los puntos de red en la secretaria de Educación, oficina de calidad educativa, debido a desorden en el cableado. • Mantenimiento preventivo de Rack Principal ubicado en la biblioteca Hoqabiga, que incluye limpieza total y peinado del cableado. • Revisión del servicio de internet en la biblioteca Hoqabiga, debido a un loop en la red, el cual conectaba la red bibliotecas 192.168.10.0/24, con la red de la alcaldía 10.10.12.0/24. • Revisión del servicio de internet en el terminal urbano, debido a intermitencia en el servicio. • Revisión de dos teléfonos de extensiones 4801 y 4802, en la Casa de la mujer, debido a que se encontraban fuera de servicio.
5. Presentar a través de informes técnicos ejecutivos los resultados estadísticos que se obtengan, relacionados a los tendidos, puntos y demás asociados a los proyectos de ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.			Se realiza anexa informe técnico del consumo del servicio de internet, en la nueva sede de la Dirección de Urbanismo, para la cual se realizó una ampliación de cobertura de la red de Fibra Óptica.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Utilizar los equipos que le sean asignados para el desarrollo de las obligaciones y ejecución del contrato, hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, quien expedirá el certificado de recibido a satisfacción que formará parte del informe final.	100%	62.71%	Uso de equipos asignados para el desarrollo de las actividades, como lo es equipo de cómputo.
7. Diligenciar y mantener actualizados los planos de red de las diferentes dependencias, donde se especifique rangos de IP distribuidos, planos de rack, marquillaje de la red de datos y fibra óptica de la alcaldía municipal, en la que se deben documentar todos los cambios que se realicen sobre el proceso de configuración, instalación, mantenimiento y/o cualquier cambio efectuado en los mismos.	100%	62.71%	- Actualización de carta de empalme, donde están consignados tendidos y puntos de conexión asociado a la red de Fibra Óptica relacionando los empalmes de cada una de las Muflas. - Actualización del plano de la ubicación y cobertura de la red de fibra óptica, donde se incluyen sedes administrativas, instituciones educativas y puntos de cámaras, realizado en el software Google Earth.
8. Mantener para el cumplimiento del objeto contractual con los siguientes elementos de seguridad industrial: overol, guantes, gafas, botas y demás que sean necesarios para resguardar su seguridad en desarrollo de las actividades contempladas en el contrato.	100%	62.71%	Porte de elementos de protección personal EPP y Elementos de protección contra caídas.
10. Asistir a las reuniones y eventos relacionados a sus actividades contractuales, citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.	100%	62.71%	Asistencia a la capacitación virtual de Potencia tu Gobierno Digital - MINTIC - Fedemunicipios – Fortinet.
	100%		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			50.703.339		
VALOR ADICIÓN			0		
VALOR TOTAL			50.703.339		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	10	5.300.000		10.45%
2	DE	10	5.300.000		20.90%
3	DE	10	5.300.000		31,35%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
				PÁGINA	6 de 6

4	DE	10	5.300.000			41.81%	
5	DE	10	5.300.000			52.26%	
6	DE	10	5.300.000			62.71%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			31.800.000			62.71%	
SALDO POR EJECUTAR			18.903.339			37.28%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000099		30/01/2024	2319442301202 0251750026015 2.3.2.02.02.009	1101	\$50.703.339	5.300.000	18.903.339

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	7929368465	JUNIO	SALUD	\$265.200
	ARL (Nivel IV) - Se anexa Resolucion Nª2409 del 04/07/2024 de Alcaldía Municipal de Chia. 71717770		PENSIÓN	\$339.500
			ARL	\$92.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Daños en los equipos de cómputo asignados para el desarrollo de las labores	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5839354	CONTRATISTA	ADRIAN FELIPE FERNANDEZ CASTRO		
FECHA DE CONTRATO	30/01/2024	NIT / CC	1072645923	TELÉFONO	3106196124
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL TENDIDO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y SEGURIDAD DE REDES DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	30/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	30/06/2024	AL	29/07/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100	
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES Ninguna						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5839354	CONTRATISTA	ADRIAN FELIPE FERNANDEZ CASTRO		
FECHA DE CONTRATO	30/01/2024	NIT / CC	1072645923	TELÉFONO	3138574154
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL TENDIDO, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y SEGURIDAD DE REDES DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	10	DEL	30/06/2024	AL 29/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231944230120202 51750026015 2.3.2.02.02.009	1101	\$50.703.339	\$5.300.000	\$ 18.903.339

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
7929368465	JUNIO	SALUD	265.200
ARL (Nivel IV) - Se anexa Resolucion Nª de Alcaldia Municipal de Chia. 71717770		PENSIÓN	339.500
		ARL	92.300
TOTAL			\$697.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS Treinta (30) DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.